



CEDULA DE CITACIÓN A SESIÓN DE PLENO

"En uso de las atribuciones que me confiere la legislación del Régimen Local, le convoco a sesión a celebrar en SALON DE PLENOS, el próximo jueves día 27 de octubre del presente año 2016 a las 20:00 al objeto de celebrar sesión ORDINARIA de PLENO en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el jueves día 27 de octubre del 2016 a las 20:00, en la que se someterán a estudio y resolución, los asuntos comprendidos en el siguiente asuntos consignados bajo el ORDEN DEL DIA, que se expresa al margen.

NOTIFICACIÓN

Lo que en cumplimiento de lo ordenado notifico a Vd., recordándoles que su asistencia es obligatoria de no existir causa justificada que lo impida y que deberá ser comunicada a la presidencia con la debida antelación, en evitación de la sanción en que, en otro caso pudiera incurrir conforme al artículo 78.4 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril.

A partir de esta fecha quedan a su disposición en esta Secretaria, los antecedentes y expedientes relacionados con los puntos que figuran en el orden del día.

LA SECRETARIA,

FDO. MA CARMEN JIMENEZ ALONSO



EL ALCALDE,

FDO. MANUEL ALARCON PEREZ



ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación acta sesión anterior Pleno ordinario 29/09/2016.
2. Informes de Alcaldía.
3. Dar cuenta Informe Tesorería 3º Trimestre, Ley 15/2010 5 julio.
4. Dar cuenta Informe Morosidad 3º Trimestre 2016.
5. Dar cuenta Informe Periodo Medio Pago 3º Trimestre 2016.
6. Dar cuenta Seguimiento Plan de Ajuste 3º Trimestre 2016.
7. Aprobación si procede Transferencia crédito Exp. 11/2016
8. Aprobación Adhesión Convenio Colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la CC.AA. de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración electrónica.
9. Estudios previos. Plan especial Reordenación zona de equipamientos Avda. Andalucía-Constitución.
10. Solicitud inicio para Evaluación Ambiental Estratégica. PGOU Padul.
11. Estudio de detalle Ampliación Vial en suelo Urbano Consolidado. José Vallejo Cordovilla.

12. Moción:

- Mejoras en materia educativa (PP).
- Inicio Programas de Empleo. (PP).

13. Dar cuenta Decretos de Alcaldía.

14. Ruegos y preguntas.

2

En PADUL, a 21 de octubre de 2016

Recibí:

Fecha: